

ADJUDICACION - MCN N° 15/2024 SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES

2 mensajes

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: frigonsa@gmail.com

4 de septiembre de 2024, 2:09 p.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 15/2024 SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 15/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO***Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores**Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané**Tel: 414 - 5851* **NOTIFICIONA MCN 15_24 - FRIGON.pdf**
13029K**Frigon S.A.** <frigonsa@gmail.com>

Para: Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

4 de septiembre de 2024, 3:34 p.m.

Buenas tardes, recibimos conforme la adjudicación.

Saludos cordiales

Atte.

Bethania F.

[Texto citado oculto]

--

**FRIGON**S.A.
Industria Gráfica

Tel.: (595 991) 743 200 Fax: (595 991) 706 300



Email: frigonsa@gmail.com

Jacques Balanza 1.716 e/ San Andrés y Amanecer
Lambaré - Paraguay



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 4 de septiembre de 2024

Señor
FRIGON S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada, dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 15/2024 “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ARTES GRAFICAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES”**

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 105 del Decreto 264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22, solicitamos la presentación de los siguientes documentos vigentes, con el fin de realizar la formalización del Contrato correspondiente:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato según lo indica el artículo 71° de la Ley N° 7021/22 y el artículo 119 del Decreto 2264/24, que deberá cubrir el 5 % del monto total de **Gs. 140.000.000 (guaraníes ciento cuarenta millones)**, que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado.**



ECON. JULIO MEDINA

Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. frigonsa@gmail.com

ADJUDICACION - MCN N° 15/2024 SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES

2 mensajes

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

4 de septiembre de 2024, 2:10 p.m.

Para: administracion@graficamonarca.com.py, presupuestos@graficamonarca.com.py, auditoria@graficamonarca.com.py

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 15/2024 SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 15/2024.
- Acta de análisis e informe de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO***Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores**Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané**Tel: 414 - 5851* **NOTIFICACION MCN 15_24 - GRAFICA MONARCA.pdf**
12823K

Lic Leticia Aguilera <auditoria@graficamonarca.com.py>

5 de septiembre de 2024, 9:25 a.m.

Para: Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>

BUEN DIA, RECIBIDO GRACIAS

[Texto citado oculto]

--

Lic. Leticia Aguilera
Gráfica Monarca S.R.L
(021) 440 727
(0984) 443 161



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 4 de septiembre de 2024

Señores

GRAFICA MONARCA S.R.L.

Informamos a Uds., que la oferta de la firma FRIGON S.A., ha sido adjudicada dentro del marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 15/2024 “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ARTES GRAFICAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES”.



ECON. JULIO MEDINA
Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. administracion@graficamonarca.com.py

ADJUDICACION - MCN N° 15/2024 SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES

1 mensaje

Recibido: Telma Villasboas

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: artesgraficavisual@gmail.com

4 de septiembre de 2024, 2:12 p.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 15/2024 SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 15/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané

Tel: 414 - 5851

 NOTIFICACION MCN 15_24 - ARTES GRAFICAS VISUAL.pdf
12829K



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 4 de septiembre de 2024

Señor
ARTES GRAFICA VISUAL

Informamos a Uds., que la oferta de la firma FRIGON S.A., ha sido adjudicada dentro del marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 15/2024 “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ARTES GRAFICAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES”.



ECON. JULIO MEDINA
Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. artesgraficavisual@gmail.com

ADJUDICACION - MCN N° 15/2024 SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES

1 mensaje

#ubido : Johana Sánchez .

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: licitaciones@oficompras.com.py

4 de septiembre de 2024, 2:13 p.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 15/2024 SERVICIO DE IMPRESION Y ARTES GRAFICAS PARA LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES, se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 15/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO***Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores**Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané**Tel: 414 - 5851* **NOTIFICACION MCN 15_24 - OFICOMPRAS.pdf**
12843K



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 4 de setiembre de 2024

Señor
OFICOMPRAS

Informamos a Uds., que la oferta de la firma FRIGON S.A., ha sido adjudicada dentro del marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 15/2024 “SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ARTES GRAFICAS PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES”.



ECON. JULIO MEDINA

Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. licitaciones@oficompras.com.py